

**ACTA N°643
(Ordinaria)**

Fecha : Lunes 14 de mayo de 2007.

Asistencia : Sr. Manuel J. Vera Delgado, Alcalde.
Srta. Laura Reyes Salazar, Concejala.
Srta. Lucía Bertinelli, Concejala.
Sr. Angel Poggi Saa, Concejal.
Sr. Guillermo Peña González, Concejal.
Sr. Roberto Burgos, Concejal.

Invitados : Sr. Christian Valdés, Jefe Administrativo Depto. Educación.
Srta. Amelia Llanos Rivas, Directora, Escuela Hogar Los Maitenes.

Tabla:

- 1.- Acta anterior N° 642 Ord. de fecha Martes de 8 de Mayo de 2007.
- 2.- Presentación Propuesta Educativa:
- Directora Escuela Hogar Los Maitenes, Srta. Amelia Llanos.
- 3.- Informe resultados SIMCE.
- 4.- Varios.
 - 4.1.- Visitas de mujeres dedicadas a la Filantropía.
 - 4.2.- Solicitud de Subvención Extensionistas Jurídicos.
 - 4.3.- Ampliación de obra Centro Cultural.
 - 4.4.- Carta de Cámara Diputados República Dominicana.
 - 4.5.- Realidad de los trabajadores temporeros.
 - 4.6.- Consulta sobre contaminación medioambiental.
 - 4.7.- Consulta sobre vagabundo.
 - 4.8.- Consulta sobre situación de Asistente Social.
 - 4.9.- Consulta sobre resultados del SIMCE.
 - 4.10.- Consulta sobre pacientes de calle Membrillar.
 - 4.11.- Proyecto Educativo Comunal
 - 4.12.- Oficiar a la Inspección del Trabajo.
 - 4.13.- Rectificación de acuerdo.
 - 4.14.- Información sobre terreno de IST.
 - 4.15.- Desfile.
 - 4.16.- Congreso de Municipalidades en la ciudad de Santiago.
 - 4.17.- Solicita autorización para viaje.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 9:05 horas.

1. ACTA ANTERIOR N°642 ORDINARIA DE FECHA MARTES 8 DE MAYO DE 2007.

Sr. Alcalde: Informa a los Sres. Concejales que el Acta N°642 Ord., de fecha Martes de 8 de Mayo de 2007 está, pero falta la revisión del Secretario Municipal, por cuanto queda pendiente para la próxima sesión.

2. PRESENTACIÓN PROPUESTA EDUCATIVA: DIRECTORA ESCUELA HOGAR LOS MAITENES, SRTA. AMELIA LLANOS R.

Sr. Alcalde: Presenta a la Srta. Amelia Llanos, Directora Escuela Hogar de Los Maitenes quién expondrá al Concejo su Propuesta Educativa. Le Cede la palabra.

Srta. Llanos: Expone al Concejo la Propuesta Educativa de la Escuela Hogar Los Maitenes, la que se adjunta a la presente acta.

Sr. Alcalde: Felicita a la Directora Srta. Llanos por su Propuesta Educativa, señala que los alumnos que la Escuela Hogar tiene, son diferentes a todos los alumnos de las demás Escuelas, ya que el papel que está realizando la directora es de madre, de acogerlos con amor, ser la guía y entregarles afecto. Indica que el papel que desempeña la Directora es tremendamente difícil, no es el papel del profesor común y corriente, sino el del apóstol en este tema. Le agradece el esfuerzo que hace como directora de la Escuela Hogar Los Maitenes.

Srta. Llanos: Expresa que, su desempeño en el establecimiento va acompañado por el apoyo de sus profesores, señala que esta Propuesta Educativa tiene metas claras, siendo la más importante lograr que los niños se formen como personas para así construir un Maitenes mejor para Casablanca.

C. Sr. Peña: Señala que, comparte el pensamiento del Sr. Alcalde de que la Directora y Docentes están haciendo un apostolado, la confianza del Concejo está puesta en esto por ello la continuidad de la Directora en el establecimiento.

Añade que, se aprecian los logros que ha tenido el establecimiento en las visitas efectuadas a la escuela. Señala además que, cada escuela tiene una realidad y la evaluación de su equipo educativo debe ser realizada con criterios diferentes. Por el contexto que se desarrolla, el perfil de los alumnos, etc.

Expresa a la Directora que, cuenta con toda la confianza del Concejo, sabiendo que se están haciendo bien las cosas, que tiene una tarea muy difícil por delante.

Srta. Llanos: Señala que, en esta escuela el gusto o preferencia de los alumnos es el huerto, en él se concentran todas las materias importantes, se enseña a medir integrando con ello las matemáticas, los nombres verdaderos de frutas y verduras activando con ello el lenguaje, etc. Tomando en ello todas las áreas para que aprendan cada día más. Agradece el apoyo y la confianza del Alcalde y del Concejo.

Sr. Alcalde: Indica que próximamente se abrirá la propuesta para invertir allí en el mejoramiento de salas y toda la infraestructura.

Srta. Llanos: Agradece la gestión.

Sr. Alcalde: Señala que se va a invertir bastante dinero especialmente con la ayuda del Sr. Holandés que realmente ha sido un mesías caído del cielo.

Srta. Llanos: Comenta que el Sr. Holandés ha ido a preguntarle si el Sr. Alcalde ha visitado el establecimiento.

Sr. Alcalde: Indica que, “irá luego”. Le agradece por distraerla de sus labores, pero era de vital importancia que los Señores Concejales, conocieran el sacrificado trabajo que hacen allí la Directora y los profesores, la persona que tiene que hacer el cuidado nocturno de los niños que es una tarea realmente difícil.

Expresa haber quedado gratamente sorprendido en la inauguración de este establecimiento, sus nuevos dormitorios, el baño y el dormitorio que le hicieron a la persona que cuida, añadiendo que, el objetivo sería tratar de construir otro dormitorio, para así poder incluir a niñas que presentan los mismos problemas que los niños del lugar. Señala que, si estos niños no estuvieran en el hogar, en la noche podría suceder cualquier cosa, ya que se podrían encontrar niños violados, drogados, delincuentes, etc., el trabajo que allí se desarrolla es doblemente meritorio.

C. Sr. Peña: Indica a la Srta. Directora que les transmita las felicitaciones a los profesores.

3. INFORME DE RESULTADOS DEL SIMCE.

Sr. Alcalde: Informa que la Sra. Emma, Directora de Educación se encuentra en reunión de Directores Municipales, por lo tanto dará a conocer los resultados SIMCE don Christian Valdés, Jefe Administrativo del Departamento de Educación.

Sr. Valdés: Informa al Concejo que, las escuelas rurales no están consideradas dentro del cómputo general, por el número de alumnos que tienen. Señala que, de acuerdo con los resultados obtenidos en el SIMCE las escuelas municipalizadas se estratifican de primero, segundo y tercer lugar. Obteniendo el primer lugar la Escuela Arturo Echazarreta, con un promedio en los últimos tres años de 262 puntos, muy importante en el sistema estudiantil al subir sus puntajes en relación a otros años, ejemplo de esto es que en lenguaje obtuvo 264 subiendo en 17 puntos respecto al 2005, en matemáticas obtuvo 259 puntos subiendo 30 puntos respecto al 2005 y en comprensión del medio obtuvo 263 puntos subiendo 16 puntos respecto al 2005. Señala que, lo importante de esto es que todos estos promedios están por sobre el promedio nacional y por sobre el promedio de sus similares; escuelas con la misma calidad sociocultural.

Añade que, el segundo lugar lo obtuvo la Escuela Manuel Bravo Reyes, con un promedio de 245 puntos, en lenguaje obtuvo 241 puntos, subiendo 4 puntos respecto al 2005, en matemáticas obtuvo 235 puntos, subiendo 6 puntos respecto al 2005 y en comprensión del medio 259 puntos subiendo 9 puntos con respecto al 2005, es importante destacar que siendo una escuela con un alto índice de vulnerabilidad ha logrado mejores puntajes que años anteriores.

Prosigue con el tercer lugar, fue para la Escuela Domingo Ortíz de Rozas que, obtuvo un promedio de 249 puntos, en lenguaje obtuvo 234 puntos bajando 20 puntos en relación al 2005, en matemáticas obtuvo 248, bajando 19 puntos respecto al 2005 y en comprensión del medio 252 puntos bajando 9 puntos en relación al 2005, se están estudiando las causas en relación a la baja de estos puntajes.

Señala además que, a parte de los 4º Básicos de evaluaron este año los 2º Medios, EL Liceo de Casablanca Manuel de Salas obtuvo los siguientes puntajes: Lenguaje 226 puntos subiendo 3 puntos respecto al 2003, en matemáticas obtuvo 207 puntos, subiendo 2 puntos respecto al 2003. A nivel comunal, considerando los colegios particulares subvencionados la brecha en cuanto a puntajes no es tan abismante, excepto con el Colegio El Arrayán, cuyo puntaje fue significativamente mayor, respecto a los demás algunos tendieron a la baja. Agregando que, ciertamente el puntaje del Liceo Manuel de Salas es el más bajo ha nivel comunal.

Sr. Alcalde: Consulta cómo está el puntaje a nivel regional.

Sr. Valdés: Responde que el promedio comunal está sobre el promedio regional.

Sr. Alcalde: Pregunta por qué, si la Escuela Arturo Echazarreta obtuvo un aumento considerable en sus puntajes, no es mencionado a nivel regional como uno de los mejores puntajes.

Sr. Valdés: Señala que, en otras escuelas cuantitativamente el puntaje aumentó significativamente, si bien nosotros tenemos un salto de 30 puntos en otras escuelas hablamos de 40 ó 50 puntos.

C. Srta. Reyes: Señala que, muchas veces se toma en cuenta la mantención en el tiempo del puntaje.

Sr. Alcalde: Añade que, sin ser sociólogo, buscando las causas del bajo puntaje de la Escuela Domingo Ortíz de Rozas, personalmente piensa que puede ser efecto del sentimiento por lo ocurrido con su Director, ya que era una escuela que siempre había obtenido un alto puntaje en el SIMCE. No teniendo un alto número de alumnos de zonas rurales, que podría afectar en los resultados, siendo uno de los argumentos que se da cuando uno pregunta por los resultados y este colegio tiene un número bastante bajo de alumnos de zonas rurales, solo tienen alumnos de la Rotonda.

C. Sr. Peña: Recuerda que, en presentación del Proyecto Educativo de la Directora del establecimiento, Sra. Susana Vicencio, se habló del perfil del alumno que actualmente está entrando a esa escuela, aumentando los niños con vulnerabilidad social. Emigrando a colegios subvencionados los niños con poca vulnerabilidad social. Añade que, de la familia también depende mucho el éxito del niño, por mucho que sea el empeño del establecimiento.

C. Srta. Reyes: Señala que, piensa que influye el hecho que por mucho tiempo la escuela Domingo Ortíz de Rozas tuvo dos kínder y en 3° Básico se seleccionaba lo mejor para 4° Básico y lo otros niños tenían que irse.

Sr. Valdés: Expone que, si bien es cierto hay un crecimiento en el índice de vulnerabilidad como Educación Municipalizada se deben a todos los niños por igual, no se pueden estandarizar a un tipo de alumnos específicos por el contrario se debe tratar de disminuir este índice en el tiempo.

C. Sr. Peña: Señala que, para aquello se debería tener que cambiar el enfoque educativo de años, el que se debería basar en un cambio de la estrategia educativa basada en el nuevo perfil de los niños que tienen. Añade que, a eso apunta el Proyecto Educativo presentado por su Directora la Sra. Susana Vicencio.

Sr. Valdés: Añade que, la exposición de la Sra. Susana Vicencio apunta a un cambio pedagógico que debería tener la escuela, incluyendo a las familias como parte activa cuando hay niños con alta vulnerabilidad social. Señala que, si bien los resultados no fueron los mejores, no se está muy alejado de la media de los colegios particular subvencionados. Siendo el mejor evaluado el Colegio El Arrayán y el Valle de Casablanca y el peor evaluado la Escuela Purísima de Lo Vásquez. Señala que si nos aplicamos más en cuanto a los aspectos de gestión pedagógica y gestión administrativa podemos en un tiempo no muy lejano superar a los colegios particulares y subvencionados.

C. Srta. Reyes: Señala que, analizando, el Ministerio está dando la información mucho más clara, dando las herramientas para que en las escuelas se haga un análisis de este SIMCE, sabiendo efectivamente donde y cuando se deben abordar los contenidos y objetivos. Añade que, la información es tan completa que se puede apreciar en que tramos los niños están bajos. Dando con ello, la posibilidad de mejorar entre 5 a 10 puntos en el próximo SIMCE.

Sr. Valdés: Añade que, la encargada de educación próximamente se reunirá con los Directores de estos establecimientos para buscar estrategias. Estableciendo privilegiar elementos que en otros años han fomentado el aumento en los puntajes, como lo es el Proyecto ECBI, proyecto de la ciencia basada en la indagación, que ha dado muy buenos resultados, lo podemos ver por ejemplo en la Escuela Arturo Echazarreta, este año a nivel comunal se está fomentando con un buen proyecto, con un buen aporte de parte del Gobierno y asciende a \$50.000.000.- en material que aún no ha sido entregado.

C. Srta. Reyes: Añade además que, este año en lenguaje sólo se midió comprensión lectora y el próximo año se medirá redacción.

Sr. Valdés: Señala que, en reunión con SEREMI, se refirió a que si los profesores se basan en las materias de 1° y 2° Básicos a los niños les debería ir bien en la prueba SIMCE de 4° Básico. Señala que, los profesores no pueden basar la educación en base a la prueba SIMCE o en la PSU, sino la idea debe ser integral siendo estas pruebas sólo una medición y no un fin.

Sr. Alcalde: Señala que, en conversaciones con rector de Colegio Caernarfon College, establece que su objetivo no es el SIMCE ni la PSU, sino la formación de personas que

triunfen en la vida con o sin universidad, con valores fuertes. Estos nos hace pensar porque nosotros estamos en una competencia permanente sobre los resultados del SIMCE y los resultados de la PSU, cómo logramos la integralidad del ser humano. Añadiendo que, el triunfo y la felicidad en la vida no esta en eso, sino en la responsabilidad y el compromiso con las cosas que se hacen.

Sr. Valdés: Expone que, si bien es cierto el Liceo Manuel de Salas no tiene un buen logro en la PSU, alumnos han optado por universidades privadas y han rendido al 100%. Los logros que se realicen después de 4º Medios son muy importantes.

C. Sr. Peña: Añade que, en el ámbito sociológico, el tema tiene que ver con los padres, ellos buscan colegios con mejores resultados, esto significa que estos colegios están contando con niños apoyados por sus padres, cuando uno puede seleccionar el colegio donde vá a colocar a sus hijos, uno busca el colegio que tenga los mejores resultados y por ejemplo si tengo cuatro colegios particulares y uno de ellos se destaca por sus buenos resultados, evidentemente lo voy a colocar en el que tiene los mejores resultados, evidentemente voy a colocar a mi hijo en ese colegio; esto significa que ese colegio en el fondo se está llevando a los alumnos que tienen mejor apoyo familiar y padres más preocupados y que por lo tanto van a ser un muy buen semillero para tener mejor resultados, porque queramos o nó, la familia influye mucho en el tema y eso a mi parecer es lo que esta pasando con el fenómeno del Colegio El Arrayán; por ejemplo, antes el referente era el Colegio Julio Montt Salamanca, cuyo nivel de educación y la disciplina han bajado mucho en los últimos años, cuando la Sra. Inés estaba viva la infraestructura era pobre, pero la calidad de la educación era muy buena, sin embargo hoy en día ese colegio no me dá confianza, entonces uno busca otro referente y el referente que esta surgiendo con fuerza es el Colegio El Arrayán.

C. Srta. Reyes: Señala que, el Colegio El Arrayán no sólo se distingue por buenos resultados en el SIMCE y PSU, sino por una marcada disciplina, perdida actualmente por el colegio Julio Montt Salamanca.

Sr. Alcalde: Agradece a Christian Valdés por su informe y ojalá que se puedan hacer las correcciones debidas y se puedan potenciar los colegios con más bajos resultados.

4. VARIOS.

4.1. VISITA DE MUJERES DEDICADAS A LA FILANTROPÍA.

Sr. Alcalde: Cede la palabra a las Señoritas Concejalas Laura Reyes y Lucia Bertinelli, para que comenten la visita de las mujeres dedicadas a la filantropía.

C. Srta. Reyes: Señala que, la visita de esta organización fue muy significativa, es una organización de damas, mujeres muy influyentes en E.E.U.U. económicamente, políticamente y que han venido a nuestro país a ver algún proyecto y poder financiarlo. Para ellas esta visita fue muy significativa, se les recibió en el Centro Cultural con un esquinazo, realizado por los niños de la escuela Domingo Ortíz de Rozas, con bailes del Norte, Centro y Sur, luego vino el desayuno en el Salón del Centro Cultural muy hermoso adornado para la ocasión, donde el Alcalde hizo uso de la palabra y la Sra. Donna Hall, quién es la Presidenta de este grupo, ella se desempeña como Vice gobernador de California. Se les obsequió un pendiente de plata y lapislázuli, lo que ellas agradecieron mucho porque nunca pensaron que iban a recibir un tan lindo regalo, ya que ellas vienen a ver donde dejar sus fondos y expresaron lo contentas de estar en Chile. Señala que fue muy difícil para ella contactarse porque le tocaron por ambos lados mujeres que no hablaban Español, pero igual se pudieron contactar, dentro del grupo venían dos chilenas que viven y residen en E.E.U.U., también muy influyentes quienes estaban muy agradadas de estar en Chile.

C. Srta. Bertinelli: Señala que, fue un agrado compartir con este grupo de mujeres, son mujeres muy sencillas para los cargos que ellas tienen, muy ubicadas en los lugares que visitaron; eso le dá a uno la idea de cómo se tiene que comportar. Quedaron encantadas con los bailes de los niños de la Escuela Domingo Ortíz de Rozas. Añade que, luego visitaron la casa de Pablo Neruda en Isla Negra y regresaron para un almuerzo en la Viña Veramonte, donde tuvo la suerte de sentarse al lado de gente que hablaba Español, donde estaba Alejandra Letelier Chilena que nos ayudaba a comunicarnos, esta gente venía con la intención de poder dejar dinero acá y se fueron muy contentas, muy conformes una de las señoras me dio a entender que se iban con mucha tristeza, porque fue muy corta, pero muy buena la pasada por Casablanca, con mucho valor significativo emocional, que es lo que nosotros esperabamos; que se fueran ilusionadas y motivadas con todo este cariño que les dimos. Comenta que ambas Concejales recibieron de parte del grupo una Flor de Liz de plata, confeccionada por mujeres del Estado de New Orleans, por el tema del Huracán Katrina. Estas, ellas las venden y juntan dinero para hacer la reconstrucción de la ciudad, porque el Estado con el Gobierno de Busch, no les ha dado la ayuda necesaria para poder reconstruir todo esto. La Sra. que tenia al lado Susan Adelman es antiguerra de Irak.

Sr. Alcalde: Añade que, la señora Susan Adelman es la más grande activista norteamericana contra la Guerra de Irak, la que lleva el movimiento en EEUU, es el gran dolor de cabeza de Busch.

C. Srta. Bertinelli: Señala que la consideran antipatriota, pero dice que no quiere que la gente siga muriendo por la guerra. Ella es casada con un chileno del Sur de Chile. Señala que es una persona que trabaja mucho en contra la guerra de Irak.

C. Srta. Reyes: Señala que, en el desayuno el Sr. Alcalde, entregó un CD relacionado con los viñedos de Casablanca y carpeta con los 6 proyectos a ser evaluados por el grupo, esperando que evalúen algunos y así puedan financiarlos.

Sr. Alcalde: Añade que, esta organización ha realizado un aporte a New Orleans de 300 millones de dólares, incluso esta suma es más que la aportada por el Estado. Señala que, en conversación telefónica con el Embajador de Chile en Washington don Mariano Fernández comentó que para el grupo de señoras el punto más alto de su visita a Chile, fue su recorrido por Casablanca.

C. Srta. Bertinelli: Indica que se fueron muy contentas, muy conformes con el recibimiento.

4.2. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN EXTENSIONISTAS JURÍDICOS.

Sr. Alcalde: Expone al Concejo el caso de los extensionistas jurídicos que alquilan una casa en calle Maipú, donde desarrollan su labor en forma voluntaria. Actualmente está, siendo desalojados por no poder pagar \$50.000 de arriendo. Pide autorización al Concejo, para buscar una fórmula de solucionar este asunto, con una subvención que cancele este arriendo de esa casa. Señala que deben hacer el trámite en Secretaria Municipal, para inscribirse como receptores de uso de fondos públicos.

C. Sr. Poggi: Indica que en alguna oportunidad ellos solicitaron una ayuda al Concejo y nunca se les dio respuesta.

Los Sres. Concejales presentes por unanimidad toman el **ACUERDO N°1613:** “Se acuerda por unanimidad de los Señores Concejales presentes, otorgar una subvención hasta Diciembre de 2007, a la Asociación de Extensionistas Jurídicos, R.U.T. N°65.679.270-1, por un monto de \$50.000.- mensuales para financiar arriendo de oficina”.

4.3. AMPLIACIÓN DE OBRAS CENTRO CULTURAL.

Sr. Alcalde: Expone que, en relación con el aumento de obras del Centro Cultural que asciende a la suma de aproximadamente 19 a 20 millones de pesos; para unir el techo del Teatro Municipal con la nueva estructura, a fin de dejar un hall de entrada al teatro más amplio y también para las mesas de la cafetería.

Señala que, este Proyecto fue presentado en el Consejo Regional en conjunto con proyectos de Quillota, Limache y otras localidades, siendo el Proyecto de Casablanca el único aprobado, por la responsabilidad que ha demostrado. Añade que, llama la atención que este proyecto fue apoyado principalmente por Concejales UDI, Sr. Daniel Paredes, no estando presente el Presidente de la Comisión de Inversión por quien se votó para representante en dicho Concejo.

4.4. CARTA DE CAMARA DIPUTADOS REPUBLICA DOMINICANA.

Sr. Alcalde: Expone que, en visita el día jueves del Secretario de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, Sr. Miguel Alejandro Vejarán Álvarez, se entrega misiva que a continuación procede a leer:

República Dominicana

Cámara de Diputados de la República Dominicana

Santo Domingo 9 de Mayo de 2007

Estimado Señor:

De acuerdo a lo conversado referente a poder conocer de su exitosa gestión en el Municipio de Casablanca le he solicitado al Sr. Honorio Paulino, Secretario, acercarse a reunión con Ud. para solicitar una ayuda y conocimiento de cómo tener un encuentro con Empresas **PYMES** de su comunidad tanto vitivinícolas como de otras actividades comerciales. La idea es aprovechar sus conocimientos y aplicar su modelo de gestión en la Región de Montecristi en República Dominicana.

Los principales déficit están en los sectores habitacionales para personas de escasos recursos, educación en establecimientos politécnicos, salud pública y falta de equipos en instituciones como Bomberos, Cruz Roja y Defensa Civil por falta de implementación. Son tantos los elementos de que se carece que sólo se pide colaboración para sacar de la pobreza extrema a una parte de nuestros habitantes. Enaltece a su persona saber que Ud. ha colaborado con Municipios cuyos alcaldes pertenecen a otras corrientes políticas diferentes a la de su gobierno. Se despide atte. Presidente de la Cámara de Diputados.

Señala que, con esta carta se aprecia que Casablanca es un referente para otros, en concreto desean que se acepte una delegación o pasantía para que funcionarios de República Dominicana aprendan como en Casablanca se ha trabajado en vivienda, salud y educación.

C. Sr. Burgos: Señala que, con estas situaciones se aquilata mucho mejor lo que se está haciendo. Añade que, para el municipio y sus gestores estos hechos hacen que se valore mucho más lo que se está haciendo. De alguna manera se aquilata mucho mejor, cuando alguien viene a aprender, para el que esta enseñando aquilata todo lo que se ha avanzado, a veces se pierde un poco la memoria y no nos damos cuenta de todo lo que se ha logrado.

4.5. REALIDAD DE LOS TRABAJADORES TEMPOREROS.

Sr. Alcalde: Comunica que, el día sábado se realizó una Exposición apoyada por una ONG apoyada por Holanda, que daba cuenta de la realidad de los trabajadores temporeros agrícolas de Casablanca, asistiendo sólo el Secretario de la Asociación de Vinicultores Felipe Rodríguez y dos o tres Presidentas de Sindicatos de Mujeres Temporeras, entre las cuales hay una que viene de Villa Alemana, que realmente fue impresionante lo que señaló la Señora. Señala que, el problema que se está gestando es por las bajas remuneraciones de los temporeros, ellos dicen que Casablanca es un Valle especial que pase lo que pase siempre va a costar caro el kilo de uva o la botella de vino, porque tiene un plus que no tiene ningún otro lugar, mientras todos venden barato Casablanca vende caro; no sintiendo los trabajadores una retribución de los empresarios hacia los trabajadores. Añade que, como el municipio es un gestor político que piensa que si a un empresario le va bien, a sus trabajadores también les debe ir bien. Señala que, es importante que como Concejales, en

elecciones futuras, al golpear, se encontrarán con temporeros que dirán Ud. no ha hecho nada por mejorar las injusticias laborales que ellos sufren.

C. Sr. Peña: Señala que, por su parte ha tenido reuniones con grupos de temporeros dándose cuenta que ellos pertenecen a una Organización Nacional de mujeres llamada ANAMURI. Añade que, ofreciendo su apoyo y su experiencia como dirigente gremial, pero no encontró una acogida. Observando que, tienen muy arraigado el tema referente a la Organización Nacional ANAMURI. Se valoró su presencia pero nada más.

Sr. Alcalde: Expone que, actualmente esta situación ha cambiado, ellos constituyeron sindicato en Veramonte, cuya presidenta es de Villa Alemana. Ellos no tienen derecho a negociación colectiva, por lo tanto no podían tener negociación colectiva. Añade además lo segundo, su gran crítica es en contra del contratista, que ahí está la mayor de las injusticias y la tercera crítica, es por no existir la fiscalización de la Inspección del Trabajo, es mínima e insignificante.

C. Sr. Peña: Señala que existe, pero es corrupta.

Sr. Alcalde: Incluso ellas acusan que los inspectores del trabajo son comprados por los empresarios y no pueden solucionar el problema, porque tienen una oficina en mal estado y atienden una mañana en la semana y sencillamente no tienen capacidad de fiscalización. Los Organos del Estado que deberían fiscalizar esto no se logran poner de acuerdo entre ellos, porque salud debería venir, el trabajo debería venir y así fiscalizar coordinadamente.

C. Srta. Reyes: Comenta que quedó muy impresionada con esa exposición de ONG OXFAM, y concuerda que como Concejo se debería hacer un escándalo mayúsculo por la falta de fiscalización de la Inspección del Trabajo en Casablanca, se debería hacer una denuncia pública a esta entidad. Medida que, puede optar pues están las herramientas expuestas en la exposición de las temporeras.

Sr. Alcalde: Consulta a la Srta. Concejala Laura Reyes si fue testigo de una discusión que tuvo con el Director Regional del Trabajo y la Directora Nacional del Trabajo, en la Plaza cuando vino la Ministra. Consulta, si se invita a las personas encargadas de la Inspección del Trabajo a participar en una reunión del Concejo, a modo de poder realizar las preguntas correspondientes.

C. Srta. Reyes: Señala que si ese día fue puesto en conocimiento el Director Regional del Trabajo y la Directora Nacional del Trabajo de las irregularidades con las temporeras y sino es culpa de ellos, que vayan a sus superiores e informen que Casablanca está en estas condiciones y que se necesitan mas inspectores.

Sr. Alcalde: Comenta que los señores de la Inspección del Trabajo, son unos frescos porque sugirieron que el municipio arrendara un local para funcionar, esto no le corresponde al municipio ya que ellos son un organismo del Estado y ellos son los que tienen que arrendar para fiscalizar. El municipio no puede cargar con esa responsabilidad. Señala al Concejo que se les invitará a una sesión, pero hay que estar argumentados.

C. Srta. Bertinelli: Señala que hay que tener material para poder intervenir y dejar todo muy claro.

C. Srta. Reyes: Indica que, “le parece una vergüenza que muchos de nosotros diciéndonos cristianos estemos soportando eso, pelamos al resto de la gente que hacen distintas irregularidades y en nuestras narices todo lo que esta pasando, esto es una verdad no tienen donde comer, donde orinar. La Presidenta de Villa Alemana, nos dice: si quieren yo los invito a ver donde esta la verdadera contaminación en las Viñas, en los matorrales donde nosotros tenemos que ir a orinar y a defecar, esa es la verdadera contaminación que hay en las viñas ”.

C. Sr. Peña: Expone que, como Municipio existe alguna reglamentación o alguna injerencia en salud ocupacional o riesgo sanitario que no se esté cumpliendo.

Sr. Alcalde: Señala que, la Municipalidad no tiene competencia, el asunto corresponde a la Autoridad Sanitaria y a la Inspección del Trabajo.

C. Srta. Reyes: Comenta que, el municipio todavía no puede hacer andar la reglamentación sobre los perros y sancionar el que no lo cumple, porque no se puede estar sobre la Ley.

4.6. CONSULTA SOBRE CONTAMINACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a los señores Concejales.

C. Srta. Bertinelli: Pregunta sobre solución a problemática que afecta a la familia Ugarte, relacionada con desechos de la Empresa Agrosuper.

Sr. Alcalde: Señala que, la autoridad sanitaria decretó sacar todo ese desecho del sector.

4.7. CONSULTA SOBRE VAGABUNDO.

C. Sr. Peña: Consulta sobre vagabundo del sector y posibles solución de este problema.

Sr. Alcalde: Señala que, respecto a ese tema informo el nombre de está persona quién es de Valparaíso y a través de un Programa del Hogar de Cristo a este señor se le ubicó y se le dio dinero para que viajara, ya que era una persona de la ciudad de Valparaíso.

4.8. CONSULTA SOBRE SITUACIÓN DE ASISTENTE SOCIAL.

C. Sr. Peña: Expresa su inquietud el papel del Sr. Danilo Castillo Asistente Social del Municipio, que se dedicará momentáneamente al tema de la vivienda, pregunta si esto no afectará el desarrollo de su labor como asistente social.

Sr. Alcalde: Señala que, esto no ocurrirá, habría reemplazo en la asistencia social y el Sr. Castillo podría dedicarse a sacar todos los proyectos habitacionales existentes, ya que existen dos o tres comités habitacionales que no han salido adelante, porque Danilo está dedicado a un montón de cosas más, entonces va a dedicarse en tiempo exclusivo durante algunos meses a sacar todos estos proyectos adelante.

4.9. CONSULTA SOBRE RESULTADOS DEL SIMCE.

C. Sr. Burgos: Consulta sobre los resultados del SIMCE y qué se concluyó, ya que estaba viendo los resultados y nos los encontró muy buenos.

C. Sr. Peña: Responde que la Escuela Arturo Echazarreta subió bastante, la Escuela Manuel Bravo subió también y la que bajó que fue una sorpresa para todos, fue la Domingo Ortíz de Rozas.

C. Sr. Burgos: Indica que en este caso no es sorpresa, ya que él había planteado que lo que hay que hacer es ver si los SIMCE que tenemos en la comuna son reales o no, porque de repente tenemos una Escuela Básica con SIMCE bastante buenos, pero si uno les hace seguimiento a esos niños en la Enseñanza Media o la etapa que viene de enseñanza después de cuarto Básicos no es tan potente como la que tuvieron los primeros cuatro años o simplemente es que los resultados no reflejan la realidad, por eso sería interesante como una cosa a nivel local se les hiciera un seguimiento a todos estos niños, por ejemplo el SIMCE sube bastante de un año a otro, pero ver cual es el desempeño posterior; porque uno vé que en el Liceo o en la Enseñanza Media no se refleja con esas alzas del SIMCE. Una prueba de ello es cuando hace cuatro o cinco años la Escuela de Lagunillas subió significativamente, sin embargo si uno les hace el seguimiento a esos niños el desempeño

en el Liceo no tuvo que ver con el resultado que obtuvieron en el SIMCE en cuarto básico, entonces no tan solo hay que ver si los SIMCE subieron o no, porque esa es una visión simple el tema es que haya un seguimiento, porque sino siempre hay una autocomplacencia en que sube o baja, porque baja un colegio que aparentemente no tiene que bajar y otros suben y sin embargo esto no se refleja en el desempeño posterior.

Sr. Alcalde: Señala que, el objetivo de la educación no debe ser el SIMCE ni la PSU, sino lograr educar a personas íntegras, esa es la conclusión que sacamos. A modo de ejemplo señala al C. Sr. Burgos la exposición del proyecto de la escuela Los Maitenes, en donde la vulnerabilidad de esos niños desde violaciones hasta cualquier cosa, es una contradicción a lo que nosotros incentivamos como resultado. La Directora de Maitenes, destacando el apostolado que ella esta cumpliendo, debe formar personas que sean íntegras. Señalando que lo que dice el Sr. Concejal Burgos es que efectivamente el SIMCE lo podemos comenzar a preparar en primero, segundo, etc. y luego que pasa el SIMCE nos podemos encontrar con niños que fracasan, lo mismo se puede observar en la PSU, niños que tienen excelentes puntajes, pero que luego no son capaces de mantenerse el primer semestre en la Universidad, ya que tienen otras debilidades y por otro lado tenemos a niños que han sido un fracaso durante mucho tiempo y luego son verdaderas lumbreras, ese es el dilema de la educación chilena, qué personas estamos educando, qué les enseñemos; a razonar, pensar, tener valores, que sean personas críticas. Señala que es válido lo que el Concejal Burgos esta señalando.

4.10. CONSULTA SOBRE PACIENTES DE CALLE MEMBRILLAR.

C. Sr. Burgos: Consulta sobre el tema relacionado con casa de acogida a pacientes psiquiátricos, de calle Membrillar.

Sr. Alcalde: Señala que, esta casa fue cerrada y el municipio dio cuenta a la Dirección del Hospital El Salvador de la ciudad de Valparaíso, los pacientes ya se encuentran en ese hospital.

4.11. PROYECTO EDUCATIVO COMUNAL.

C. Srta. Reyes: Comenta que lo que señala el Concejal Burgos es un poco difícil de realizar, ya que la mayoría de los alumnos buenos que nos pueden dar buen resultado se van a Valparaíso y es difícil, pero esa gente vive en Casablanca vuelve a Casablanca el 40% trabaja aquí en Casablanca, hay una gran mayoría de profesionales y no están aquí, esto es lo que nos hace falta el PLADEM, tenemos que hacer algo que se proyecte en el tiempo, que sepamos qué alumno vamos a sacar en cuarto medio.

4.12. OFICIAR A LA INSPECCIÓN DEL TRABAJO.

C. Sr. Peña: Señala que, volviendo al punto de los temporeros como Municipio se debería poder oficiar a la Inspección del Trabajo, pidiendo una muestra de su trabajo respecto a las visitas efectuadas a la comuna en el ámbito agrícola en estos últimos 2 o 3 años, esto para tener como antecedente para ser cotejado con los sindicatos de temporeros, aparte de pedir la reunión con la Inspección del Trabajo y manifestarles nuestro malestar. Detectando así debilidades y logrando con ello diagnosticar la situación. Solicito oficiar a la Inspección del Trabajo para pedir este informe.

Sr. Alcalde: Señala positivamente a este punto y lo encarga al Secretario Municipal.

C. Sr. Burgos: Añade su acuerdo y apoyo al Concejal Peña. Además si la Inspección del Trabajo tiene algún catastro que podría considerar información a nivel nacional, con lugares del mismo rubro vitivinícola, detectando cómo es su desarrollo. Apreciando si esto ocurre en otro lugar o valle.

Sr. Alcalde: Señala que en esta exposición de la ONG se concluyó que en todos los valles vitivinícolas de Chile sucede lo mismo, no se cumple la Ley.

C. Sr. Burgos: Indica que ese dato esté en el oficio, que en realidad es un problema a nivel nacional.

C. Sr. Poggi: Añade que, el informe que llegará de la Inspección del Trabajo se debe analizar muy bien, pues los servicios públicos se auto valoran creyendo que se están haciendo las cosas muy bien, se debe ser cauteloso con ello.

C. Sr. Peña: Señala que, esta petición del informe es para cotejar con los sindicatos, para hacer un diagnóstico con el de los temporeros. Este informe no es para quedar tranquilos con el actuar de la Inspección del Trabajo sino como un método de cotejo para ver las debilidades que existen.

4.13. RECTIFICACIÓN DE ACUERDO.

Sr. Alcalde: Cede la palabra al Sr. Bertinelli, Asesor Jurídico de la Municipalidad.

Sr. Bertinelli: Solicita un espacio para rectificar un acuerdo del Concejo, respecto de un inmueble municipal, a propósito de ello el viernes pasado se depositó el dinero de la expropiación de calle Chapito por la suma de \$8.016.000, con esto sólo falta la publicación en el Diario Oficial y comunica que dentro de los 30 días se estarán ejecutando las obras tendientes a abrir esta conectividad, el dinero fue depositado en Cta. Cte. Del Tribunal de Casablanca, el tema ahora es meramente burocracia judicial.

Señala que, se había adoptado un acuerdo de aprobar el traspaso de terreno a la sucesión Maldonado, terreno ubicado en pasaje Los Nardos N°841, Población El Parque, Casablanca; este lote de terreno formó parte del antiguo proyecto de Obreros Municipales del año 1954, en el que la municipalidad otorgó un préstamo a funcionarios para pagar sus derechos y además fueron sorteados en la comuna dos terrenos que se pudieron transferir y este es un rezago de la época. Señala que, la Municipalidad no puede transferir gratuitamente el inmueble siendo la única forma por medio de una licitación pública. Añade que, en un sumario del año 87, se establecen las diferencias de dineros respecto a este tema. Deudas ya prescritas pero esta deuda en mención no quedó en un certificado como ya pagada. Por ende, para poder conciliar la aplicación de la Ley Municipal con el interés de esta gente (sucesión Maldonado) de obtener sus títulos de dominio, es que el Concejo acuerde oficiar al Ministerio de Bienes Nacionales a fin de que proceda a regularizar el dominio del inmueble, cosa que Bienes Nacionales está haciendo.

Señala que, este acuerdo es muy sencillo, se debe acordar solicitar a Bienes Nacionales la regularización del inmueble, que corresponde a Pje. Los Nardos N°841, Villa El Parque, Casablanca.

Los Sres. Concejales presentes por unanimidad toman el **ACUERDO N°1614:** “Se acuerda por unanimidad de los Señores Concejales presentes, solicitar a Bienes Nacionales la regularización del dominio del inmueble, ubicado en Pasaje Los Nardos N°841, Villa El Parque, Casablanca y cuya posesión material detenta doña Eugenia de Las Mercedes Maldonado Rodríguez”.

4.14. INFORMACION SOBRE TERRENO DE IST.

Sr. Alcalde: Expone que, el día jueves, se reunió con el Gerente del Instituto de Seguridad del Trabajo IST para negociar el terreno ubicado en calle Maipú, al lado de la 1ª Com. de Bomberos, el municipio ya realizó una oferta que fue rechazada por el Directorio de la IST, que encontraron poca la propuesta de \$9.000.000. Señala que, el gerente de la IST, expuso tener interés en que el municipio se adjudique este terreno y que al construir adjudique una oficina a la IST, añadiendo que, la voluntad del municipio es ubicar ahí la Oficina de Turismo. La IST incluso propone dar facilidades de crédito para pagos en cuotas por ese

terreno. De esta forma emplear de mejor manera este terreno y que no este eriazó en la plaza.

4.15. DESFILE.

Sr. Alcalde: Reitera que el desfile se efectuará el día 20 de mayo. Señala que, las inauguraciones en Quintay serán el 19 de mayo, hora a confirmar por medio de RRPP, esta hecha la invitación a la Señora Presidenta de la República a través del ex Senador Bitar, ya que la Sra. del ex Senador Bitar es la que hace el papel de RRPP, inaugurando en esa ocasión la plaza, el agua potable, la cuesta y se dará comienzo al asfaltamiento de calle de bajada a Playa Grande, inversión que asciende a 1.000 millones de pesos, que se inagurarán en Quintay. Señala lo importante que es la presencia de todos los Concejales.

4.16. CONGRESO DE MUNICIPALIDADES EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.

Sr. Alcalde: Señala que, la importancia que los Sres. Concejales comenzaran hacer sus inscripciones para la asistencia al Congreso de Municipalidades, que comienza el día Martes 3 de julio hasta el día Viernes 6 de julio, en la ciudad de Santiago. Las inscripciones se deben realizar como plazo final el 31 de Mayo, con el Secretario Municipal. Indica que hay un día que es el Miércoles 4 termina más tarde, para que vayan viendo un hotel donde quedarse.

C. Sr. Burgos: Pregunta en que pié están las cuotas que paga el municipio a la Asociación de Municipalidades.

Sr. Alcalde: Indica que, se estaba en un impedimento legal de no poder recibir los recursos para que la Contraloría no curse una infracción, esto por no estar inscrito con receptor de fondos públicos. El Sr. Secretario Municipal nos informará sobre este tema.

Sr. Bustamante: Señala que con la Asociación Nacional no habría problemas, pero la Asociación Regional aún no ha enviado la información. Indica que mandó copia por correo electrónico a la Municipalidad de Cabildo.

Sr. Alcalde: Por tanto lo de la Asociación Nacional esta resuelto, lo de la Asociación Regional está en espera.

C. Sr. Burgos: Señala que, hay municipios del sur de Chile que acuerdan traspasar los recursos, pero diciendo que una parte va para la Asociación de Municipios y la otra parte para la Asociación de Concejales. Indica que tendría que chequear esta información .

Sr. Alcalde: Solicita al Sr. Concejal Burgos que le traiga los antecedentes para que el abogado los analice.

4.17. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA VIAJE.

Sr. Alcalde: Solicita al Concejo autorización para realizar un viaje a Europa, que comenzaría el día 16 ó 17 de junio recorriendo ciudades como: Bilbao, Burdeos y Bruselas. En la ciudad de Bilbao y Burdeos es por el tema turístico y en Bruselas, que es el contacto que no hay que perder, este viaje duraría aproximadamente entre 10 a 12 días. Señala que, serán conflictivas estas fechas para la realización del Concejo, no descartando que se realice los tres Concejo en una semana. Además que en Julio se interrumpe por el acuerdo nacional.

Los Sres. Concejales presentes por unanimidad toman el **ACUERDO N°1615:** “Se acuerda por unanimidad de los Señores Concejales presentes, autorizar al Sr. Alcalde para realizar un viaje a Europa desde el 17 de Junio al 1 de Julio del año en curso, a España (Madrid y Bilbao), Francia (Burdeos y París) y Bélgica (Bruselas)”.

En nombre de Dios y Casablanca, se cierra la cesión a las 11:35 hrs.

Observaciones:

**MANUEL JESÚS VERA DELGADO
ALCALDE**

**PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL**

**ROBERTO BURGOS GONZALEZ
CONCEJAL**

**LAURA REYES SALAZAR
CONCEJAL**

**LUCIA BERTINELLI VELOZ
CONCEJAL**

**ANGEL POGGI SAA
CONCEJAL**

**GUILLERMO PEÑA GONZÁLEZ
CONCEJAL**

**LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**